



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y SU RELACIÓN  
CON LA GESTIÓN DEL GAD MUNICIPAL SANTA ROSA EN EL  
PERIODO 2017-2022

DOTA SACA DIANA EUGENIA  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

VILLA DUMAGUALA JENNY ALEXANDRA  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2023



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y SU  
RELACIÓN CON LA GESTIÓN DEL GAD MUNICIPAL SANTA  
ROSA EN EL PERIODO 2017-2022

DOTA SACA DIANA EUGENIA  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

VILLA DUMAGUALA JENNY ALEXANDRA  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2023



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRABAJO TITULACIÓN  
ANÁLISIS DE CASOS

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y SU RELACIÓN CON LA  
GESTIÓN DEL GAD MUNICIPAL SANTA ROSA EN EL PERIODO 2017-2022

DOTA SACA DIANA EUGENIA  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

VILLA DUMAGUALA JENNY ALEXANDRA  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

HERRERA FREIRE ALEXANDER GEOVANNY

MACHALA, 17 DE OCTUBRE DE 2023

MACHALA  
2023

# RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DEL GAD MUNICIPAL SANTA ROSA EN EL PERIODO 2017 - 2022

---

## INFORME DE ORIGINALIDAD

---

2%

INDICE DE SIMILITUD

2%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

0%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

---

## FUENTES PRIMARIAS

---

1

[www.santarosa.gob.ec](http://www.santarosa.gob.ec)

Fuente de Internet

2%

---

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 2%

Excluir bibliografía

Activo

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Las que suscriben, DOTA SACA DIANA EUGENIA y VILLA DUMAGUALA JENNY ALEXANDRA, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DEL GAD MUNICIPAL SANTA ROSA EN EL PERIODO 2017-2022, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.


Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 17 de octubre de 2023



DOTA SACA DIANA EUGENIA  
0704752518



VILLA DUMAGUALA JENNY ALEXANDRA  
0703879866

## RESUMEN

La recaudación del impuesto predial urbano es esencial para la gestión financiera municipal al representar una fuente importante de ingresos para los gobiernos locales. Para maximizar la recaudación del impuesto predial, es fundamental asegurar una adecuada gestión financiera municipal. Esto implica llevar a cabo una correcta identificación y valoración de los predios, así como establecer mecanismos eficientes de cobranza. Una gestión financiera eficiente garantiza que los recursos recaudados a través del impuesto predial sean utilizados de manera transparente y eficaz, de acuerdo con las necesidades de la comunidad. Además, permite mantener la sostenibilidad económica del municipio y evitar la dependencia excesiva en otras fuentes de financiamiento, como la deuda pública. Por esta razón es importante contar con una gestión eficiente en la recaudación del impuesto a los predios urbanos que se convierte en un proceso fundamental para el funcionamiento del presupuesto municipal. Este impuesto se aplica a los terrenos y edificaciones ubicados en áreas urbanas y su recaudación tiene como finalidad obtener recursos para ejecutar actividades y proyectos sociales para la comunidad. La gestión de este impuesto involucra diferentes etapas, como la identificación de los predios urbanos sujetos a este tributo, el cálculo de su valor y la emisión de los respectivos recibos o facturas de pago. También implica el establecimiento de mecanismos de control y seguimiento para asegurar que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales. La recaudación del impuesto a los predios urbanos es de vital importancia para el presupuesto municipal, ya que constituye una fuente significativa de ingresos. Estos recursos se destinan a financiar servicios básicos como alumbrado público, recolección de basura, mantenimiento de parques y jardines, entre otros. El objetivo de la investigación es analizar las recaudaciones del impuesto de predios urbanos para conocer como incide en la gestión del presupuesto del GAD Municipal del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro en el periodo 2017 al 2022. La metodología utilizada fue por medio del enfoque cuantitativo, investigación no experimental y el estudio transversal, aplicando el tipo de investigación descriptiva a través de la técnica documental y encuesta a la población del cantón Santa Rosa. Como resultado se obtuvo que el 77,93% de los propietarios de bienes inmuebles indicaron que están al día en el pago de los predios, pero existe un 22,07% que no lo ha hecho ya sea por desconocimiento y/o falta de dinero que impide estar al día en sus obligaciones fiscales. El 54,52% de los encuestados indicaron que aprovechan los descuentos que ofrece la institución municipal

para promover la cancelación de los predios. De las personas que no han cancelado, el 13,56% ha recibido notificaciones para que se acerquen al municipio a ponerse al día en sus obligaciones tributarias. En lo relacionado a la recaudación de impuestos en el GAD Santa Rosa, el de predios urbanos representa el de mayor recaudación con una media del 32,58% de representación. En lo respecto a su crecimiento dentro del periodo 2017-2022 se necesita mejorar la gestión para cumplir con el presupuesto planificado o codificado, limitando los ingresos corrientes en perjuicio de los intereses institucionales que se ven reflejado en una recaudación que no alcanza a cubrir las necesidades de sus habitantes. De esta forma, la recaudación del impuesto predial urbano es fundamental para la gestión financiera municipal. Una adecuada gestión de este impuesto contribuye a mejorar la calidad de los servicios públicos y el desarrollo de la ciudad, y garantiza la sostenibilidad económica del municipio.

**Palabras claves:** Gestión, presupuesto, predios urbanos, recaudación de impuestos.

## **ABSTRACT**

Urban property tax collection is essential for municipal financial management as it represents an important source of income for local governments. To maximize property tax collection, it is essential to ensure adequate municipal financial management. This implies carrying out a correct identification and valuation of the properties, as well as establishing efficient collection mechanisms. Efficient financial management guarantees that the resources collected through the property tax are used transparently and effectively, according to the needs of the community. In addition, it allows maintaining the economic sustainability of the municipality and avoiding excessive dependence on other sources of financing, such as public debt. For this reason, it is important to have efficient management in the collection of the tax on urban properties, which becomes a fundamental process for the operation of the municipal budget. This tax is applied to land and buildings located in urban areas and its collection is intended to obtain resources to carry out social activities and projects for the community. The management of this tax involves different stages, such as the identification of the urban properties subject to this tax, the calculation of its value and the issuance of the respective receipts or payment invoices. It also implies the establishment of control and monitoring mechanisms to ensure that taxpayers comply with their tax obligations. The collection of the tax on urban properties is of vital importance for the municipal budget, since it constitutes a significant source of income. These resources are used to finance basic services such as public lighting, garbage collection, maintenance of parks and gardens, among others. The objective of the research is to analyze the collections of the urban property tax to know how it affects the management of the budget of the Municipal GAD of the canton of Santa Rosa, province of El Oro in the period 2017 to 2022. The methodology used was through the approach quantitative, non-experimental research and cross-sectional study, applying the type of descriptive research through the documentary technique and survey of the population of the Santa Rosa canton. As a result, it was obtained that 77.93% of the owners of real estate indicated that they are up to date with the payment of the properties, but there is a 22.07% that has not done so, either due to ignorance and/or lack of money. that prevents you from being up to date with your tax obligations. 54.52% of those surveyed indicated that they take advantage of the discounts offered by the municipal institution to promote the cancellation of the properties. Of the people who have not canceled, 13.56% have received notifications so that they can approach the municipality



to catch up on their tax obligations. Regarding the collection of taxes in the GAD Santa Rosa, that of urban properties represents the one with the highest collection with an average of 32.58% representation. Regarding its growth within the 2017-2022 period, management needs to be improved to comply with the planned or codified budget, limiting current income to the detriment of institutional interests that are reflected in a collection that does not cover the needs of its inhabitants. In this way, the collection of the urban property tax is essential for municipal financial management. Proper management of this tax contributes to improving the quality of public services and the development of the city, and guarantees the economic sustainability of the municipality.

**Keywords:** Management, budget, urban properties, tax collection.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	8
CAPÍTULO I .....	11
GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO .....	11
1.1. Definición y contextualización del objeto de estudio .....	11
1.2. Hechos de interés .....	12
1.3. Objetivos de la investigación .....	13
1.3.1. Objetivo general.....	13
1.3.2. Objetivos específicos .....	14
CAPITULO II .....	15
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO – EPISTEMOLÓGICA DEL ESTUDIO.....	15
2.1. Descripción del enfoque epistemológico de referencia .....	15
2.2. Bases teóricas de la investigación .....	16
2.2.1. Gestión financiera .....	16
2.2.2. Presupuesto .....	17
2.2.3. Recaudación de impuestos.....	18
2.2.4. Predios urbanos.....	19
CAPÍTULO III.....	21
PROCESO METODOLÓGICO .....	21
3.1. Diseño de la investigación .....	21
3.2. Tipo de investigación .....	22
3.3. Universo y muestra .....	22
3.4. Técnicas.....	23
3.5. Instrumentos.....	23
3.6. Proceso de recolección de datos en la investigación.....	24
CAPÍTULO IV .....	25
RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN .....	25
4.1. Resultados de la encuesta.....	25
4.2. Descripción de los impuestos tributarios en el GAD Santa Rosa .....	31
CONCLUSIONES .....	37
RECOMENDACIONES.....	38
BIBLIOGRAFÍA .....	39
ANEXOS .....	42

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cumplimiento en el pago de los predios urbanos.....	25
Tabla 2. Mes de preferencia para cancelar predios urbanos .....	26
Tabla 3. Aprovechamiento de los descuentos para cancelar predios urbanos .....	27
Tabla 4. Importancia del pago de predios urbanos .....	28
Tabla 5. Notificación por el retraso del pago de predios urbanos .....	29
Tabla 6. Causa por el retraso en el pago de predios urbanos.....	30
Tabla 7. Impuestos presupuestados en el periodo 2017 - 2022 .....	31
Tabla 8. Representación de los impuestos presupuestados en el periodo 2017 - 2022 ..	32
Tabla 9. Predios urbanos.....	33
Tabla 10. Crecimiento de los predios urbanos ejecutados.....	34
Tabla 11. Relación de los predios urbanos con ingresos en el periodo 2017 - 2022.....	35

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Cumplimiento en el pago de los predios urbanos.....	25
Figura 2. Mes de preferencia para cancelar predios urbanos.....	26
Figura 3. Aprovechamiento de los descuentos para cancelar predios urbanos.....	27
Figura 4. Importancia del pago de predios urbanos .....	28
Figura 5. Notificación por el retraso del pago de predios urbanos .....	29
Figura 6. Causa por el retraso en el pago de predios urbanos .....	30
Figura 6. Impuestos presupuestados en el periodo 2017 - 2022.....	31
Figura 8. Representación de los impuestos presupuestados en el periodo 2017 - 2022.	32
Figura 9. Predios urbanos .....	33
Figura 10. Crecimiento de los predios urbanos ejecutados .....	34
Figura 11. Relación de los predios urbanos con ingresos en el periodo 2017 - 2022.....	35

## INTRODUCCIÓN

Los impuestos desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de cualquier país, ya que son una fuente de ingresos para el gobierno que le permite hacer frente a sus responsabilidades y compromisos. Estos recursos se utilizan para financiar obras públicas, mantener los servicios básicos, impulsar la educación, la salud y el bienestar social, así como para promover el desarrollo económico y la inversión.

La recaudación tributaria es parte fundamental para las economías de los países, como indica Ibarra (2019), en que destacan las naciones desarrolladas donde la Unión Europea tiene una recaudación fiscal sobre el producto interno bruto (PIB) del 34%, Estados Unidos del 25%. Países que se destacan por su alta cultura tributaria que dan lugar a una mayor recaudación.

En el caso de América Latina, de acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2020) el porcentaje de recaudación tributaria sobre el PIB representa el 23.1% del PIB, en que destaca Brasil, Uruguay y Argentina con el 33,1%, 29,2% y 28,8% de manera respectiva.

En el mismo estudio Ecuador está ubicado en el puesto sexto con el 20,6% por debajo de Chile. Observándose que los países de la región distan de los países europeos que tienen una mayor cultura tributaria. Por lo que es importante realizar estudios sobre los distintos impuestos con lo que se pueda estimar el nivel de gestión para su recaudación.

Entre los impuestos que se cobran en un país, el impuesto a los predios urbanos ocupa un lugar destacado, especialmente para los municipios. Este impuesto se basa en la propiedad de bienes inmuebles ubicados en zonas urbanas y su principal objetivo es recaudar fondos para financiar los servicios municipales y el desarrollo local.

El impuesto a los predios urbanos es una fuente estable y constante de ingresos para los municipios, ya que se recauda de manera periódica y está directamente relacionado con la cantidad y el valor de los inmuebles que se encuentran en su territorio. Esto significa que a mayor cantidad de propiedades y mayor valor de las mismas, mayores serán los ingresos que el municipio obtendrá a través de este impuesto.

La importancia de este impuesto radica en que los municipios dependen en gran medida de estas recaudaciones para funcionar de manera adecuada y brindar los servicios necesarios a sus habitantes. Gracias a estos recursos, los municipios pueden llevar a cabo tareas como el mantenimiento de calles y pavimentos, la recolección de basura, la iluminación pública, la seguridad ciudadana, la construcción y mejoramiento de infraestructuras, entre otros.

Además de su función recaudatoria, el impuesto a los predios urbanos también tiene un papel regulador en la planificación urbana y el desarrollo local. A través de este impuesto, los municipios pueden incentivar el uso adecuado del suelo, promover la construcción de viviendas y edificaciones en zonas adecuadas, y desalentar la especulación inmobiliaria. De esta manera, se busca lograr un desarrollo sostenible y equitativo de las ciudades, evitando la sobrepoblación, la concentración de la riqueza y la segregación socioespacial.

De esta manera se observa que el impuesto a los predios urbanos es de vital importancia para los municipios, ya que les proporciona una fuente de ingresos que permite cumplir con sus responsabilidades y brindar servicios de calidad a sus habitantes. La investigación analiza la recaudación de los predios urbanos en el periodo 2017 – 2022 del GAD Municipal Santa Rosa. La tesis está compuesta de cuatro capítulos que son descritos a continuación:

Capítulo I: Generalidades del objeto de estudio, que muestra la problemática, importancia y objetivos que persigue la investigación sobre la recaudación de los predios urbanos en el GAD municipal de Santa Rosa.

Capítulo II: Fundamentación teórica, en que se describe la definición de conceptos relacionados a la investigación como son la gestión, presupuesto, recaudación, predios urbanos.

Capítulo III: Proceso metodológico, se describe el diseño, tipo, universo, técnicas, instrumentos y procedimiento para recopilar la información requerida para el análisis de la recaudación de los impuestos prediales del cantón Santa Rosa.

Capítulo IV: Resultados, se describen las encuestas a la población y la descripción de los impuestos recaudados por el GAD Santa Rosa, donde el de predios urbanos es el principal de este rubro, resaltando su importancia como parte del presupuesto de la institución municipal.

Se culmina con las conclusiones, recomendaciones y bibliografía obtenida de la investigación, relacionadas a los objetivos específicos, con lo que se cumple con la finalidad de la investigación.

## CAPÍTULO I

### GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO

#### 1.1. Definición y contextualización del objeto de estudio

Según Garzón et al. (2018), la recaudación de impuestos a nivel mundial es un tema de gran relevancia económica. Esto se debe a que analiza cómo los gobiernos obtienen ingresos a través de los impuestos. Cada país tiene su propia legislación que permite la recaudación de impuestos. Además, es fundamental para impulsar el desarrollo económico de una nación. Esto se logra mediante una recaudación efectiva de impuestos, una distribución equitativa de la riqueza, la creación de empleo, el fomento de la inversión y el desarrollo del sistema productivo.

Parte importante de los impuestos, son los prediales que están a cargo de los gobiernos municipales, que se convierten en ingresos para cubrir los presupuestos cantonales que a su vez son destinados para los diferentes proyectos de inversión social, emprendiendo en una serie de procesos para que la ciudadanía que es propietaria de bienes inmuebles se acerquen a su cancelación todos los años.

Este impuesto se encuentra establecido por ley en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2019) que contribuyen al impuesto municipal, el cual se destina a cubrir los gastos relacionados con las responsabilidades conferidas a los municipios para fomentar el progreso socioeconómico. Los predios urbanos aparecen debido a la constante realización de actividades económicas en cualquier área urbana, el objetivo principal es impulsar el desarrollo económico y lograr la estabilidad social, así como mejorar la calidad de vida de los residentes y eliminar la pobreza. Por lo que se torna importante conocer su recaudación durante el periodo 2017 al 2022.

Para lograrlo, se cuenta con la autorización del GAD Municipal de Santa Rosa, provincia de El Oro, quienes creen pertinente la viabilidad para la presente investigación tomando en cuenta que el problema central es el siguiente: Desconocimiento del impacto de la

recaudaciones del impuesto de predios urbanos en la gestión del presupuesto del GAD Municipal del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.

Las causas se relacionan a la mínima gestión municipal para la recaudación del impuesto de predios urbanos; ausencia de cultura tributaria de los ciudadanos del cantón Santa Rosa que poseen bienes inmuebles; inadecuada promoción a la ciudadanía para que cumpla con el pago del impuesto a los predios urbanos.

Los efectos son un presupuesto limitado del GAD municipal de Santa Rosa; multas pecuniarias que incrementan la morosidad en los pagos prediales; mínima recaudación de impuestos municipales.

Situación que da lugar a emprender en la presente investigación para conocer el impacto de las recaudaciones del impuesto predial en el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro en el periodo 2017 al 2022.

## **1.2. Hechos de interés**

Los impuestos tienen un origen histórico que deviene de civilizaciones pasadas, ya que eran utilizados por los gobiernos como una forma de recaudar recursos para llevar a cabo diversas inversiones o proyectos. Según Espinosa (2014), los primeros impuestos registrados en América Latina datan del año 1517, cuando los españoles establecieron impuestos sobre la producción agrícola.

Sin embargo, la recaudación de impuestos prediales urbanos puede resultar desmotivadora debido a la complicada estructura administrativa, los procesos burocráticos y la falta de claridad en sus procesos. A esto se suma que el bajo cumplimiento en el pago de los prediales en América Latina se convierta en un desafío para las autoridades locales. Las instituciones públicas se enfrentan a un presupuesto limitado por lo que es crucial que se logren recaudar de manera oportuna los impuestos prediales urbanos.

Según Soria et al. (2022), argumenta que la recaudación predial en América Latina es baja. Para abordar esta situación, proponen estrategias como fomentar una cultura de pago



por parte de los propietarios de los bienes inmuebles, lo que contribuiría al aumento de la recaudación.

Situación que la afirma Guerrero y Noriega (2015) quienes en su trabajo exponen que los predios urbanos son bajos en la región latinoamericana donde Colombia este impuesto significa el 1.2% del producto interno bruto, en Brasil la cifra alcanza el 1.7%, en Chile el 0.6%, México con el 0.8%. Cifras bajas en relación con naciones desarrolladas, por ejemplo Suecia logra por encima del 2% del PIB.

Para Eguino y Chona (2021) sostienen que en el año 2105 en Latinoamérica la recaudación por el impuesto a los predios urbanos alcanza el promedio del 0.4% sobre el PIB, en comparación con países que pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) como EE. UU. Canadá, Italia, Australia, Dinamarca, Japón, Países Bajos tiene un valor promedio de 1.11% de recaudación.

Los países de América Latina tienen que implementar acciones como la estandarización de criterios para evaluar los impuestos a los predios urbanos, así como sanciones para las personas que tienen deudas, como método para aumentar la recaudación de impuestos urbanos. Estas medidas no solo fomentan mayor responsabilidad y justicia, sino que también motivan a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones.

Por esta razón es importante analizar la recaudación que tienen los impuestos municipales en el presupuesto de estas instituciones, situación con la que se pueda bosquejar la gestión del área de recaudación de impuesto para la correcta toma de decisiones por parte de los personeros municipales.

### **1.3. Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Analizar las recaudaciones del impuesto de predios urbanos para conocer como incide en la gestión del presupuesto del GAD Municipal del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro en el periodo 2017 al 2022.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Analizar la gestión municipal para la recaudación del impuesto de predios urbanos a través de un análisis estadístico para conocer su crecimiento dentro del GAD Municipal Santa Rosa de la provincia de El Oro en el periodo 2017-2022.
- Establecer la cultura tributaria de los ciudadanos del cantón Santa Rosa de la provincia de El Oro por medio de una encuesta a la ciudadanía para tener una opinión sobre la importancia que representa el cumplimiento del pago de los predios urbanos.
- Identificar los incentivos tributarios dirigidos a la ciudadanía del cantón Santa Rosa a través de la observación directa para impulsar el pago del impuesto a los predios urbanos.

## CAPITULO II

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO – EPISTEMOLÓGICA DEL ESTUDIO

#### 2.1. Descripción del enfoque epistemológico de referencia

Parte importante de las instituciones municipales es contar con un área que gestione de forma adecuada la recaudación de los distintos ingresos que provienen de impuestos, tasas y contribuciones, ventas de bienes y servicios, transferencias, donaciones, para elaborar el presupuesto requerido para el desarrollo de sus actividades públicas. En el presente caso, se hará un acercamiento al impuesto a los predios urbanos.

Se debe conocer que existen diferentes tipos de impuestos, entre ellos el impuesto sobre la renta, el impuesto al valor agregado, los impuestos a la propiedad, los impuestos al consumo, entre otros. Cada uno de ellos tiene su propia base imponible y su tasa impositiva, y su recaudación se destina a diferentes áreas de la administración pública, como la educación, la salud, la seguridad y la infraestructura.

Los impuestos son una parte importante de la economía de los países. Se trata de contribuciones obligatorias que los ciudadanos y las empresas deben pagar al gobierno para financiar los gastos públicos y garantizar el bienestar de la sociedad. Aunque pagar impuestos puede parecer una carga, es necesario comprender que son indispensables para mantener el funcionamiento de un país.

Uno de los principales beneficios de los impuestos es que permiten redistribuir la riqueza de manera más equitativa. Los que tienen más recursos económicos pagan más impuestos, lo que contribuye a financiar los servicios públicos y a ayudar a aquellos que tienen menos. De esta manera, los impuestos cumplen una función social importante al favorecer la igualdad de oportunidades.

Además, los impuestos son una herramienta para promover la estabilidad económica. A través de la política fiscal, el gobierno puede regular la demanda y controlar la inflación. Por ejemplo, si la economía está experimentando un crecimiento acelerado, el gobierno puede aumentar los impuestos para desincentivar el gasto y frenar la inflación. Por el

contrario, si la economía está en recesión, el gobierno puede reducir los impuestos para estimular la demanda y reactivar la actividad económica.

Sin embargo, a pesar de los beneficios que aportan, los impuestos también generan controversias. Muchas veces se critica la estructura del sistema tributario, ya que se considera que no es equitativo y que no todos contribuyen de manera justa. Además, existe el riesgo de que los impuestos sean utilizados de manera ineficiente o para fines corruptos.

En definitiva, los impuestos son un elemento esencial para el funcionamiento de cualquier sociedad. A través de ellos, se financian los gastos públicos y se promueve la redistribución de la riqueza. Sin embargo, es necesario que los sistemas tributarios sean justos y eficientes, de manera que se garantice el bienestar de todos los ciudadanos.

## **2.2. Bases teóricas de la investigación**

### **2.2.1. Gestión**

La gestión es una disciplina esencial para el éxito de cualquier organización, ya sea grande o pequeña. Consiste en la planificación, control y dirección de los recursos financieros de una empresa, con el objetivo de maximizar su rentabilidad y minimizar los riesgos financieros. De acuerdo con la información proporcionada por Martínez et al. (2022), la capacidad de comprender las finanzas se vuelve crucial para destacar frente a la competencia. Esto se logra a través de la implementación de un plan integral que permita estimar los ingresos y costos a los que se enfrenta la organización, con el objetivo de alcanzar las metas establecidas en la planificación.

Por esto se necesita de una buena gestión financiera implica una correcta administración del capital de trabajo, la optimización de los costos y gastos, la adecuada selección de inversiones y la evaluación de fuentes de financiamiento. Para Solís e Hidalgo (2019), las empresas contemporáneas comparten la característica de contar con planes financieros que les ayudan a evaluar su entorno y tomar decisiones basadas en información confiable. Esto les permite permanecer competitivas en el mercado en el que operan.

Además, es necesario contar con herramientas y técnicas financieras, como el análisis de estados financieros, el presupuesto, la gestión de riesgos y la planificación financiera a largo plazo. Según lo indicado por Huacchillo et al. (2020), la gestión financiera implica analizar y comprender la situación económica de la empresa con el fin de tomar decisiones adecuadas que garanticen el crecimiento sostenible además de su estabilidad.

Parte importante de la gestión financiera, señalado por Valle (2020), es la planificación financiera que necesita implementar controles para que los objetivos organizacionales se cumplan de acuerdo a lo planificado. De esta manera la gestión financiera es fundamental para el crecimiento y la estabilidad económica de las organizaciones, permitiendo tomar decisiones informadas y estratégicas en el ámbito financiero.

### **2.2.2. Presupuesto**

El presupuesto es una herramienta fundamental en la planificación y gestión de recursos económicos. González et al. (2020) indica que el uso adecuado del presupuesto se vuelve esencial para gestionar eficientemente los recursos de una empresa y mantener un control efectivo en la organización. Cevallos y Beltrán (2020) afirman que el presupuesto es beneficioso para las diligencias organizacionales, ya que permite supervisar si los planes se están cumpliendo de acuerdo a las estimaciones con lo que se pueda reducir los gastos operativos.

Para las empresas es importante la estimación y asignación de ingresos y gastos futuros en un periodo determinado. Su finalidad principal es controlar y optimizar el uso de los recursos disponibles, evitando el despilfarro y garantizando la viabilidad financiera. Por esta razón Chamba et al. (2019) afirma que el presupuesto se vuelve esencial para cualquier empresa, independientemente de su tamaño, ya que desempeña un papel importante en la planificación financiera.

Según Corahua et al. (2021) contar con un presupuesto contribuye con su aporte al indicar que este elemento financiero permite una visualización evidente de los recursos que la empresa generará y obtendrá en un periodo determinado, tanto para los diferentes departamentos de la empresa.

Además, el presupuesto permite establecer metas claras y medibles, facilitando la toma de decisiones estratégicas. Sin embargo, su elaboración requiere de un análisis detallado de la situación económica y una proyección realista de los ingresos y gastos. Es importante revisar y ajustar periódicamente el presupuesto para adaptarlo a los cambios y lograr un uso eficiente de los recursos.

### **2.2.3. Recaudación de impuestos**

La recaudación tributaria es un aspecto crucial en la economía de cualquier país. Los impuestos son la principal fuente de ingresos del Estado, los cuales se utilizan para financiar el gasto público y la provisión de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la sociedad. Uno de los impuestos más conocidos es el Impuesto al Valor agregado (IVA), por esta razón Rivera et al. (2019) señala que este es un tipo de gravamen indirecto que se produce cuando un individuo del tipo natural o jurídico compra un producto y/o servicio. En el caso de Parra et al. (2019) señalan que esta carga fiscal se distingue por consentir la transferencia de propiedad cuando un bien es entregado a otra persona, respaldado por un documento legal, que por lo general es la factura.

La recaudación tributaria permite al Estado cumplir con sus responsabilidades y obligaciones, como por ejemplo, el pago de salarios a los trabajadores del sector público, la construcción de infraestructuras, la inversión en educación y salud, entre otros. Además, un sistema tributario justo y equitativo contribuye a reducir la desigualdad social, ya que aquellos con mayores ingresos deben contribuir en mayor medida. Esto permite financiar programas sociales y redistribuir la riqueza de forma más equitativa.

El incumplimiento de las obligaciones tributarias podría estar provocado por la falta de cultura tributaria. Según Coello et al. (2021), la evasión tributaria se refiere a la ilegal y deliberada falta de pago o el pago insuficiente de gravámenes. Algunos ejemplos de evasión tributaria incluyen ocultar ingresos, exagerar deducciones y manipular registros financieros.

Para Sánchez et al. (2020) ciertos contribuyentes, van más allá de lo ilegal, presentando facturas de organizaciones inexistentes para reducir la carga fiscal y a su vez obtener mayores beneficios económicos con grave perjuicio al país. Patiño et al. (2019) proponen

la implementación de métodos para concientizar a los ciudadanos sobre la importancia de cumplir con sus obligaciones fiscales, debido a la falta de confianza y descontento que tienen con la administración tributaria.

A lo anterior se suma lo señalado por Gualpa et al. (2020) para quien las responsabilidades no son cumplidas por las personas debido a factores que se vinculan con su contexto social, cultural, económico y educativo, generando dificultades que requieren ser abordadas a través del fomento de una cultura tributaria. Carrera et al. (2020) afirman que la conciencia tributaria del contribuyente aumenta cuando se le impone una sanción por no cumplir con sus obligaciones fiscales. Esta actitud se debe a la desconfianza existente hacia el uso eficiente de los recursos económicos que provienen de los impuestos por parte del gobierno.

Según lo expresado por Guallupo (2022), cuando el contribuyente no cumple adecuadamente con sus obligaciones fiscales, esto resulta en gastos extras que perjudican los intereses económicos de la empresa o negocio. Por esta razón para cumplir con las obligaciones fiscales, Encalada et al. (2020), considera que las personas y organizaciones deben de contar con una adecuada planificación tributaria para cumplir con sus obligaciones como parte de sus actividades comerciales.

La situación actual ha impulsado a los países a buscar estrategias para promover la cultura tributaria, que según Quispe (2020), consiste en utilizar la educación y la participación ciudadana como medios para concientizar a las personas y lograr que cumplan con sus responsabilidades tributarias.

De esta forma, la importancia de la recaudación tributaria radica en su capacidad para proporcionar los recursos necesarios para el desarrollo de un país. Sin ella, el Estado no podría llevar a cabo sus funciones y no habría una base sólida para la prosperidad y el bienestar de la sociedad.

#### **2.2.4. Predios urbanos**

Según López y Calle (2018), los organismos gubernamentales obtienen financiamiento de los recursos recibidos de los ciudadanos, que tienen la obligación a contribuir con una

parte de su patrimonio para cubrir los gastos públicos. Uno de los ingresos habituales del sector público es el impuesto predial, el cual se recauda como parte de los impuestos.

Los predios urbanos, para Álvarez et al. (2022), se convierten en ingresos importantes para los gobiernos municipales, constituyendo al presupuesto institucional para cubrir sus gastos corrientes y las inversiones a través de proyectos para la ciudadanía, considerando que las transferencias gubernamentales no cubren todas las necesidades del municipio.

Los predios urbanos se constituyen uno de los principales ingresos tributarios por parte de los GAD municipales, sin embargo se evidencia una baja efectividad en la gestión de cobranza, que en el estudio realizado por Velásquez y Amén (2023), no alcanza los 90% de recaudación en perjuicio de los intereses institucionales. Para Ibarra y Sotres (2021) este tipo de impuesto es una fuente de ingresos que no ha sido explotado por parte de los entes municipales



## CAPÍTULO III

### PROCESO METODOLÓGICO

#### 3.1. Diseño de la investigación

La investigación utilizó el enfoque cuantitativo, investigación no experimental y el estudio transversal. Según Sánchez (2019) la investigación cuantitativa es un método de investigación que se basa en la recopilación y análisis de datos numéricos y estadísticos para resolver problemas y responder preguntas de investigación. Este enfoque utiliza técnicas como encuestas, experimentos y análisis de datos secundarios para recopilar información cuantitativa. De esta manera se tuvo un acercamiento a los propietarios de bienes inmuebles, también se accedió a información documental como las cédulas presupuestarias del GAD Santa Rosa.

En el caso de la investigación no experimental, según Ramos (2021), es un enfoque de estudio que no implica la manipulación de variables o la observación directa de fenómenos. Se basa en la recopilación y análisis de información existente, como datos estadísticos, documentos, encuestas o entrevistas. Este tipo de investigación se utiliza para explorar y describir situaciones, tendencias o relaciones, y puede generar teorías o hipótesis que posteriormente pueden ser probadas mediante investigaciones experimentales. En el presente caso, se utilizará la información recopilada de los estados de ejecución presupuestaria del GAD Santa Rosa en el periodo 2017 – 2022 para realizar el análisis sobre la recaudación de los predios urbanos.

En lo referente a los estudios transversales son aquellos que se llevan a cabo en un solo momento del tiempo, recolectando datos de una muestra representativa de la población. Para Baena (2017) estos estudios permiten analizar la prevalencia y la asociación de diferentes factores temporales. La investigación de la recaudación de los predios urbanos se sitúa en los años 2017 al 2022.

### 3.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación es de corte descriptivo. Guevara et al. (2020) considera que es un método utilizado en la ciencia social para recopilar y analizar datos con el fin de describir una situación, fenómeno o grupo de individuos. Se basa en la recopilación de datos objetivos y en la descripción detallada de las características y comportamientos observados. Este enfoque permite obtener una visión clara y precisa de la realidad estudiada.

La investigación descriptiva, en el presente estudio, busca recopilar información detallada sobre los ingresos de los predios urbanos, sus niveles de recaudación, crecimiento, relación con los ingresos corrientes y totales del GAD Santa Rosa, teniendo una idea sobre su importancia para la institución municipal.

### 3.3. Universo y muestra

Los participantes están conformados por los propietarios de bienes inmuebles del cantón Santa Rosa, que de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2018) existen 17.476 predios ocupados. Como el número es amplio se procede a realizar una muestra, según Cadena et al. (2021), se debe emplear el muestreo aleatorio probabilístico simple, cuya fórmula se la muestra a continuación:

$$N = \frac{z^2 p * q * n}{(n-1) e^2 + z^2 p * q}$$

$z^2$ = dist. a un nivel de confianza del 95%

$n$  = Población

$p$ = Probabilidad de éxito de 0,5

$q$ = Probabilidad de fracaso 0,5

$e$ = Error admisible (5%=0,05)

$$N = \frac{(1.96)^2 \times 0,5 * 0,5 * 17.476}{(17.476-1) (0,05)^2 + (1,96)^2 0,5 * 0,5}$$

$$N = \frac{16.783,9504}{43,6875 + 0,9604}$$

$$N = \frac{16.783,9504}{44,6479}$$

$$N = 375,91$$

$$N = 376$$

Se encuestó a 376 propietarios de bienes inmuebles del cantón Santa Rosa.

### **3.4. Técnicas**

La técnica utilizada es la documental, según Gómez et al. (2016), consiste en el examen, clasificación y organización de documentos o información de manera sistemática y eficiente. A través de técnicas y herramientas específicas, se extraen datos relevantes y se establecen relaciones entre ellos. Los documentos analizados fueron las cédulas presupuestarias del GAD Santa Rosa en el periodo 2017 al 2022.

La otra técnica utilizada fue la encuesta, Feria et al. (Feria, Matilla, & Mantecón, 2020) considera que es una herramienta para recopilar información sobre un determinado tema. Se realiza a través de preguntas estructuradas que se le hacen a un grupo de personas con el fin de obtener datos y opiniones para su análisis. La encuesta fue realizada a los propietarios de bienes inmuebles del cantón Santa Rosa.

### **3.5. Instrumentos**

En la recopilación de la información se necesita de su respectivo instrumento, en el presente caso es el cuestionario dirigido a los propietarios de bienes inmuebles del cantón Santa Rosa de la provincia de El Oro, a quienes se les entregó un documento con un banco de seis preguntas para ser llenados de manera anónima.

### **3.6. Proceso de recolección de datos en la investigación.**

El proceso de recolección de información se llevó a cabo mediante dos métodos: el análisis documental de los estados de ejecución presupuestaria, el análisis de las encuestas realizadas a los propietarios de predios urbanos y los ingresos a los predios urbanos. A través del análisis documental, se examinaron detalladamente las cédulas presupuestarias para obtener datos precisos sobre la recaudación del impuesto predial del GAD Santa Rosa.

Por otro lado, se realizaron encuestas a los propietarios de predios urbanos para recopilar información sobre su opinión en la cancelación y la importancia que le dan al mismo. Para lograrlo, la información fue analizada, tabulada, graficada e interpretada, para llegar a conclusiones que aporten a la investigación.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

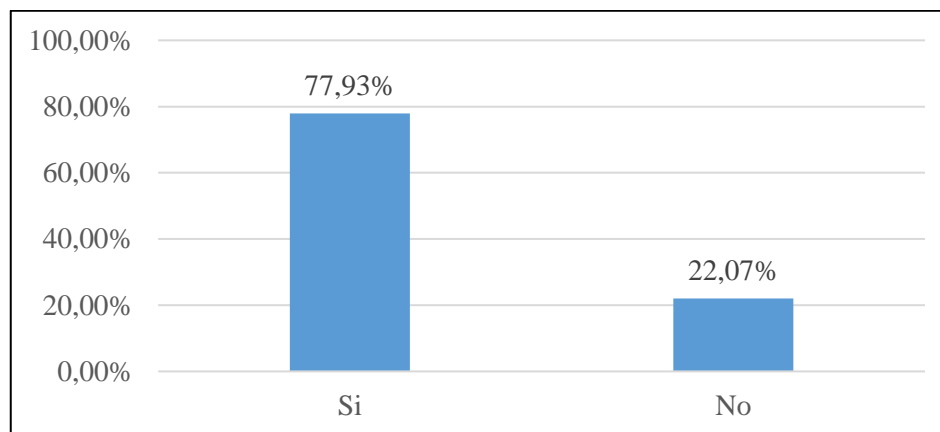
#### 4.1. Resultados de la encuesta

La encuesta fue aplicada a 376 propietarios de predios urbanos del GAD Santa Rosa a quienes se les formuló un banco de seis preguntas, que son analizadas a continuación:

**Tabla 1.** *Cumplimiento en el pago de los predios urbanos*

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	293	77,93
No	83	22,07
<b>Total</b>	<b>376</b>	<b>100,00%</b>

**Figura 1.** *Cumplimiento en el pago de los predios urbanos*

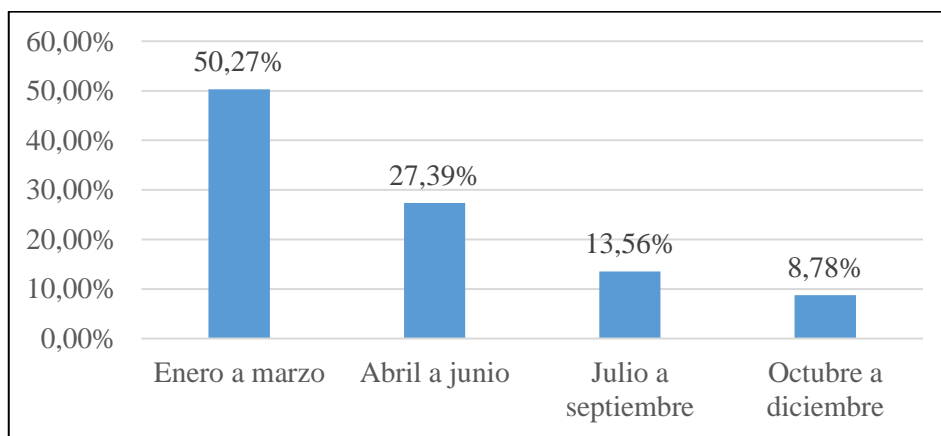


Según los datos de la encuesta, el 77,93% de las personas ha cumplido con el pago de los predios urbanos, mientras que el 22,07% no ha realizado el pago. Esto significa que las personas han cumplido con sus obligaciones, pero aún queda un porcentaje significativo que no ha realizado el pago. Es importante que estas personas se pongan al día con sus pagos para evitar posibles inconvenientes legales.

**Tabla 2.** *Mes de preferencia para cancelar predios urbanos*

<b>Respuesta</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Enero a marzo	189	50,27%
Abril a junio	103	27,39%
Julio a septiembre	51	13,56%
Octubre a diciembre	33	8,78%
<b>Total</b>	<b>376</b>	<b>100,00%</b>

**Figura 2.** *Mes de preferencia para cancelar predios urbanos*

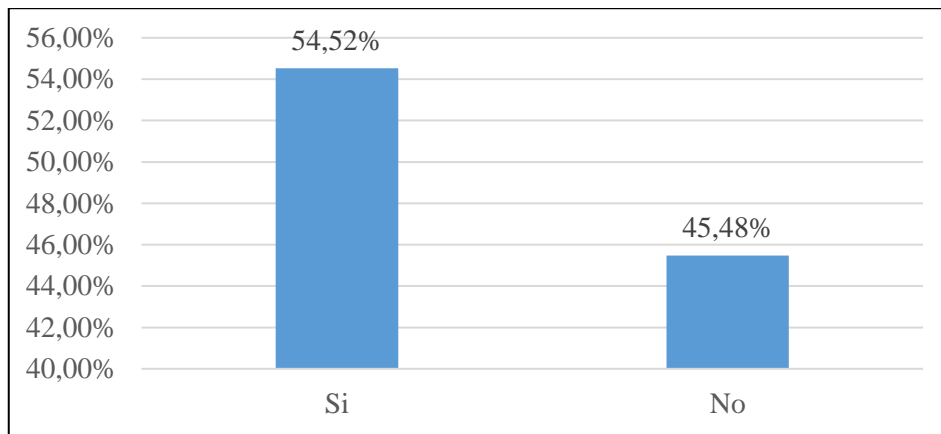


De acuerdo con los datos proporcionados, se observa que la mayoría de las personas encuestadas, es decir el 50.27%, prefiere pagar los predios urbanos en el primer trimestre del año, específicamente entre enero y marzo. Por otro lado, el 27.39% opta por realizar este pago en el segundo trimestre del año, entre abril a junio. Un porcentaje menor, el 13.56%, elige realizar el pago entre julio a septiembre, mientras que el 8.78% lo hace en el último trimestre, entre octubre y diciembre. Estos datos reflejan las preferencias temporales de los contribuyentes en cuanto al pago de sus predios urbanos.

**Tabla 3.** *Aprovechamiento de los descuentos para cancelar predios urbanos*

<b>Respuesta</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	205	54,52%
No	171	45,48%
<b>Total</b>	<b>376</b>	<b>100,00%</b>

**Figura 3.** *Aprovechamiento de los descuentos para cancelar predios urbanos*

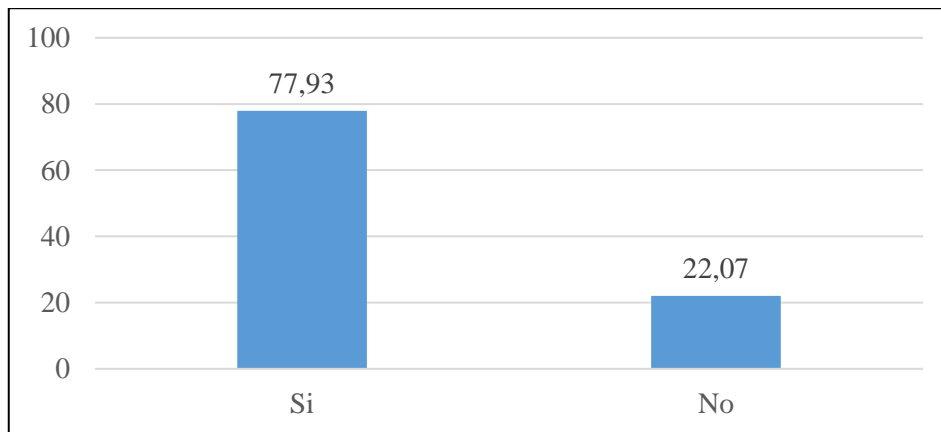


Según los datos proporcionados, el 54,52% de las personas aprovecha los descuentos para pagar los predios urbanos, mientras que el 45,48% restante no lo hace. Estos porcentajes demuestran un claro interés por parte de la mayoría de personas en aprovechar las oportunidades de ahorro que ofrecen los descuentos. Este hecho puede inferirse como una muestra de conciencia financiera, ya que el aprovechamiento de los descuentos permite a las personas ahorrar dinero en sus pagos de bienes inmuebles. Sin embargo, el hecho de que casi la mitad de las personas no aproveche estos descuentos sugiere la posibilidad de que no estén informadas sobre estas oportunidades o que simplemente no tengan la capacidad económica para hacerlo. En cualquier caso, resulta interesante analizar los motivos que llevan a cada grupo de personas a tomar estas decisiones.

**Tabla 4.** *Importancia del pago de predios urbanos*

<b>Respuesta</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	293	77,93
No	83	22,07
<b>Total</b>	<b>376</b>	<b>100,00%</b>

**Figura 4.** *Importancia del pago de predios urbanos*



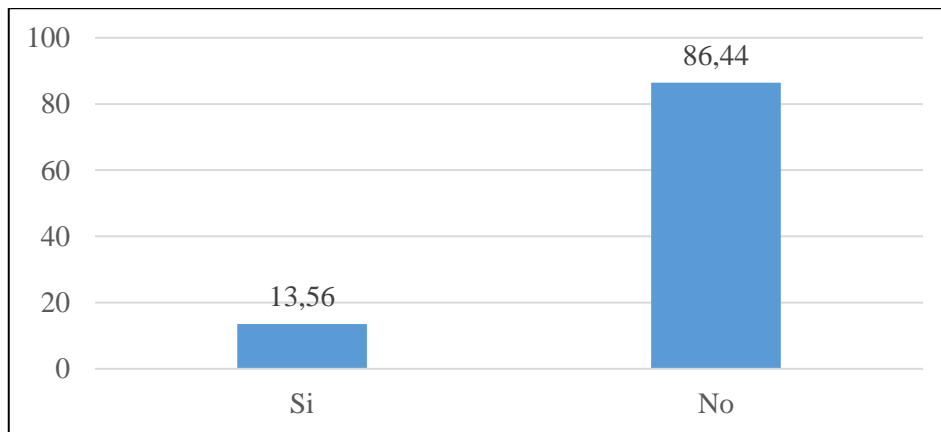
Según una encuesta, el 77,93% de las personas consideran que los predios urbanos son importantes, mientras que el 22,07% opina lo contrario. Esto implica que la gran mayoría de la población valora sus bienes inmuebles y reconoce su relevancia en el desarrollo de las ciudades. Los predios urbanos son fundamentales para que el GAD municipal cubra su presupuesto anual para el desarrollo de inversión pública dirigida para mejorar la calidad de vida de la población. Sin embargo, es importante tener en cuenta las opiniones de aquellos que no ven la misma importancia, para entender sus preocupaciones y buscar soluciones equitativas para todos.



**Tabla 5.** *Notificación por el retraso del pago de predios urbanos*

<b>Respuesta</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	51	13,56
No	325	86,44
<b>Total</b>	<b>376</b>	<b>100,00%</b>

**Figura 5.** *Notificación por el retraso del pago de predios urbanos*

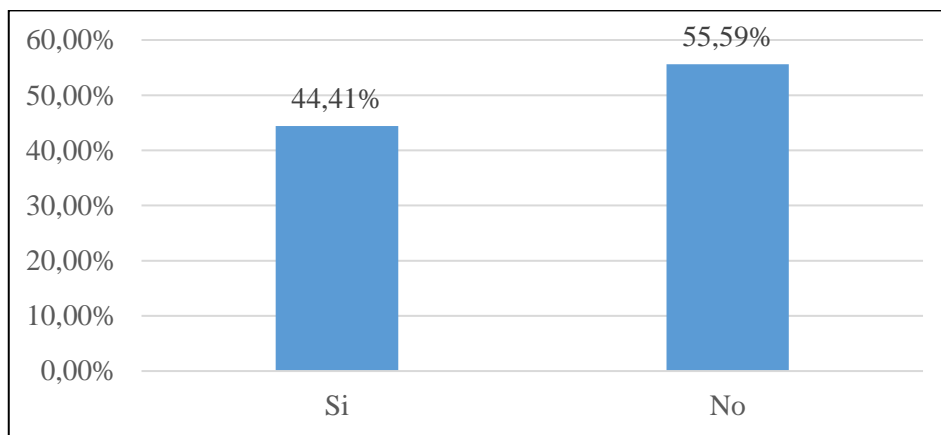


Según los datos proporcionados, se observa que un 86,44% de las personas no han recibido notificaciones por el retraso del pago de predios urbanos, mientras que el 13,56% sí han sido notificados. Esta información sugiere que más de la mitad de las personas involucradas en el pago de predios urbanos no han sido informadas sobre posibles retrasos en sus pagos. Esto puede tener diferentes implicaciones, como la falta de comunicación entre las autoridades responsables y los contribuyentes, lo que puede generar falta de conocimiento y problemas en la gestión de pagos. Sería importante que se implementen medidas para mejorar la comunicación y garantizar que todas las personas involucradas estén notificadas sobre cualquier retraso en el pago de predios urbanos.

**Tabla 6.** Causa por el retraso en el pago de predios urbanos

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Desconocimiento/olvido	49	13,03%
Falta de dinero	118	31,38%
Al día	209	55,59%
<b>Total</b>	<b>376</b>	<b>100,00%</b>

**Figura 6.** Causa por el retraso en el pago de predios urbanos



Según los datos mencionados, el 55,59% de las personas están al día en el pago de sus predios urbanos, lo que implica un buen cumplimiento en sus obligaciones. Sin embargo, el 31,38% no ha cancelado debido a la falta de recursos económicos, lo que podría indicar dificultades financieras. Por otro lado, el 13,03% se retrasó en sus pagos por desconocimiento y/o olvido, lo que sugiere la necesidad de mejorar la comunicación y recordatorios sobre las fechas límite. En general, estos datos reflejan una situación mixta en el cumplimiento de los pagos de predios urbanos, con algunos desafíos financieros y de conocimiento.

## 4.2. Descripción de los impuestos tributarios en el GAD Santa Rosa

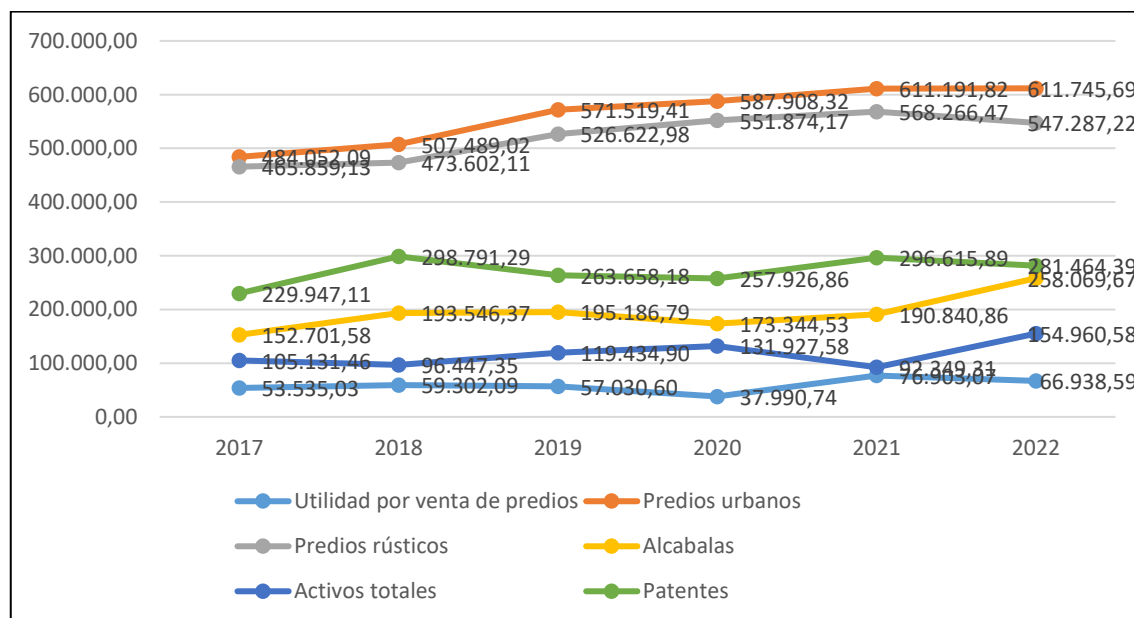
A continuación se exponen los impuestos tributarios del GAD Santa Rosa en el periodo 2017 al 2022 para determinar cuáles son los de mayor recaudación en comparación con los ingresos que percibe la institución.

**Tabla 7.** Impuestos presupuestados en el periodo 2017 - 2022

Denominación	Presupuesto por año					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Ingresos corrientes</b>						
<b>Impuestos</b>	1.491.226,40	1.629.178,24	1.733.452,88	1.740.972,20	1.836.167,42	1.920.466,14
A la utilidad por la venta de predios urbanos y plusvalía	53.535,03	59.302,09	57.030,60	37.990,74	76.903,07	66.938,59
A los predios urbanos	484.052,09	507.489,02	571.519,41	587.908,32	611.191,82	611.745,69
A los predios rústicos	465.859,13	473.602,11	526.622,98	551.874,17	568.266,47	547.287,22
De alcabalas	152.701,58	193.546,37	195.186,79	173.344,53	190.840,86	258.069,67
A los activos totales	105.131,46	96.447,35	119.434,90	131.927,58	92.349,31	154.960,58
Patentes comerciales, industriales y servicios	229.947,11	298.791,29	263.658,18	257.926,86	296.615,89	281.464,39

*Nota:* Adaptado del GAD Municipal del cantón Santa Rosa (2023)

**Figura 7.** Impuestos presupuestados en el periodo 2017 - 2022



*Nota:* Adaptado del GAD Municipal del cantón Santa Rosa (2023)

En la tabla 7 se observa que los impuestos que percibe al GAD Santa Rosa están compuesto por utilidad por la venta de predios urbanos y plusvalía, predios urbanos, predios rústicos, alcabalas, activos totales y patentes comerciales, industriales y servicios.

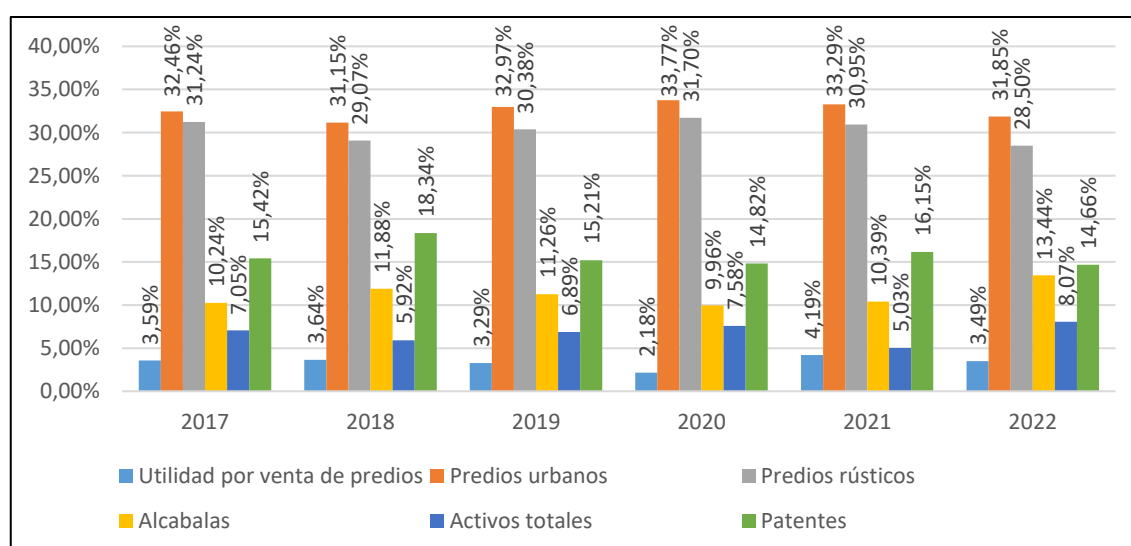
Desde el año 2017 al 2022 el crecimiento de los impuestos ha sido sostenido pasando de US\$ 1.491.226,40 en el año 2017 a US\$ 1.920.466,14 en el 2022 con un crecimiento del 28,78% en estos seis años. Igual situación ha sucedido con los componentes de los impuestos, sobre todo el de los predios urbanos, cuyo presupuesto se lo ha estimado con un crecimiento constante, pasando de US\$ 484.052,09 en el año 2017 a US\$ 611.745,69 en el 2022 lo que significa que ha crecido en un 26,38% en el periodo analizado.

**Tabla 8.** Representación de los impuestos presupuestados en el periodo 2017 - 2022

Denominación	Presupuesto por año					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Ingresos corrientes</b>						
<b>Impuestos</b>	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
A la utilidad por la venta de predios urbanos y plusvalía	3,59%	3,64%	3,29%	2,18%	4,19%	3,49%
A los predios urbanos	32,46%	31,15%	32,97%	33,77%	33,29%	31,85%
A los predios rústicos	31,24%	29,07%	30,38%	31,70%	30,95%	28,50%
De alcabalas	10,24%	11,88%	11,26%	9,96%	10,39%	13,44%
A los activos totales	7,05%	5,92%	6,89%	7,58%	5,03%	8,07%
Patentes comerciales, industriales y servicios	15,42%	18,34%	15,21%	14,82%	16,15%	14,66%

*Nota:* Adaptado del GAD Municipal del cantón Santa Rosa (2023)

**Figura 8.** Representación de los impuestos presupuestados en el periodo 2017 - 2022



*Nota:* Adaptado del GAD Municipal del cantón Santa Rosa (2023)

En la tabla 8 se observa que existen dos impuestos que representan la mayoría de lo recaudado, estos son el de predios urbanos con un promedio del 32,58% y el de predios

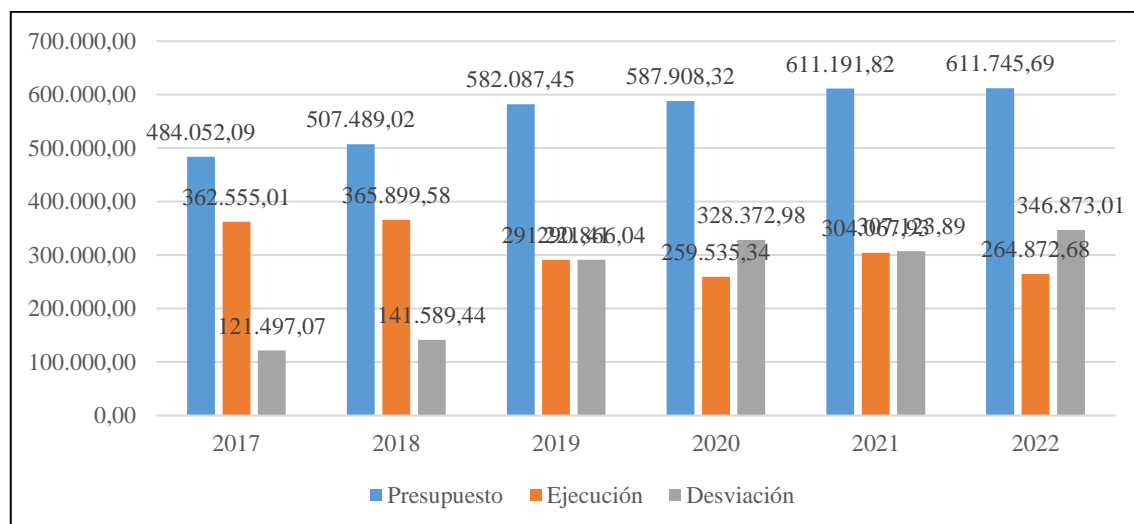
rústicos con una media del 30,31% en los últimos seis años. El tercer impuesto en importancia es el de las patentes comerciales, industriales y servicios, en cuarto lugar las alcabalas, en quinto puesto los activos totales, finalmente se encuentra la utilidad por venta de predios urbanos y plusvalía. De esta manera observamos que los predios urbanos se convierten en el principal impuesto presupuestado por parte del GAD Santa Rosa.

**Tabla 9. Predios urbanos**

<b>Año</b>	<b>Codificado</b>	<b>Recaudado</b>	<b>Desviación</b>	<b>% desviación</b>
2017	484.052,09	362.555,01	121.497,07	74,90%
2018	507.489,02	365.899,58	141.589,44	72,10%
2019	582.087,45	291.221,41	290.866,04	50,03%
2020	587.908,32	259.535,34	328.372,98	44,15%
2021	611.191,82	304.067,93	307.123,89	49,75%
2022	611.745,69	264.872,68	346.873,01	43,30%

*Nota:* Adaptado del GAD Municipal del cantón Santa Rosa (2023)

**Figura 9. Predios urbanos**



*Nota:* Adaptado del GAD Municipal del cantón Santa Rosa (2023)

La tabla 9 hace referencia de los predios urbanos codificados y su recaudación, se observa que en los seis años ha habido una desviación importante, es decir, no se logró recaudar lo planificado. El año con mayor porcentaje de desviación se dio en el año 2017 que alcanzó el 74,90% de lo codificado, mientras que en el año 2020, por ser el año en que apareció la pandemia por COVID-19, se alcanzó una recaudación del 44,15% de lo

planificado en el presupuesto, otro año con una baja recaudación es en el 2022 con una desviación del 43,30% que podría estar relacionado a un estancamiento de la economía por parte de los propietarios de bienes inmuebles que les impidió cumplir con el pago.

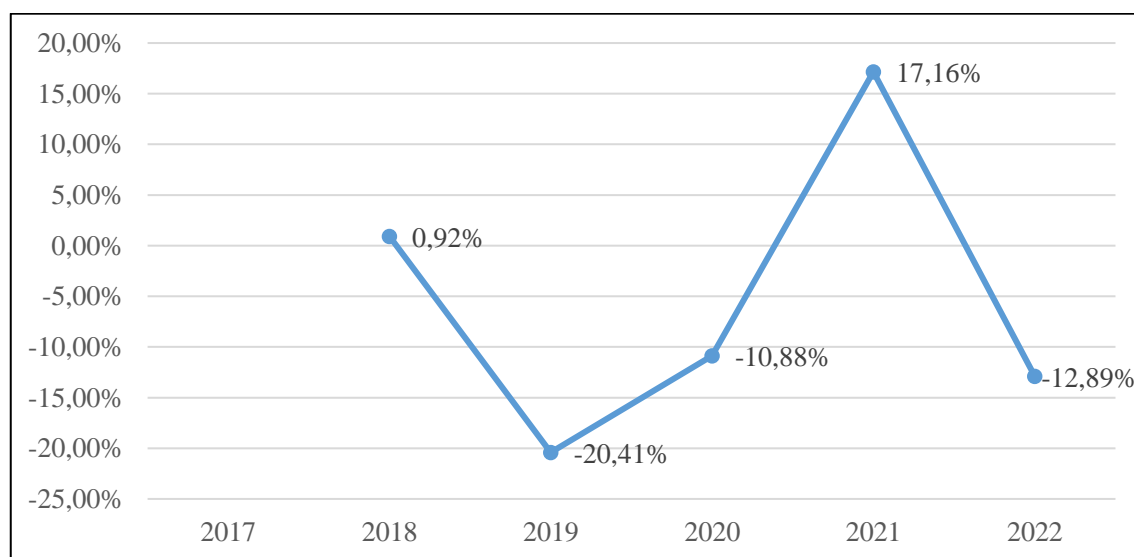
Se observa que existe un 25% de promedio aproximado en los seis años de desviación, es decir, no se cumple con lo planificado en lo relacionado a la recaudación del impuesto a los predios urbanos, en perjuicio de la institución municipal que necesita de estos recursos económicos para cumplir con el presupuesto que a su vez son destinados a cumplir con la inversión en obra pública para el bienestar de sus habitantes.

**Tabla 10.** *Crecimiento de los predios urbanos ejecutados*

<b>Año</b>	<b>Recaudado</b>	<b>% crecimiento</b>
2017	362.555,01	
2018	365.899,58	0,92%
2019	291.221,41	-20,41%
2020	259.535,34	-10,88%
2021	304.067,93	17,16%
2022	264.872,68	-12,89%

*Nota:* Adaptado del GAD Municipal del cantón Santa Rosa (2023)

**Figura 10.** *Crecimiento de los predios urbanos ejecutados*



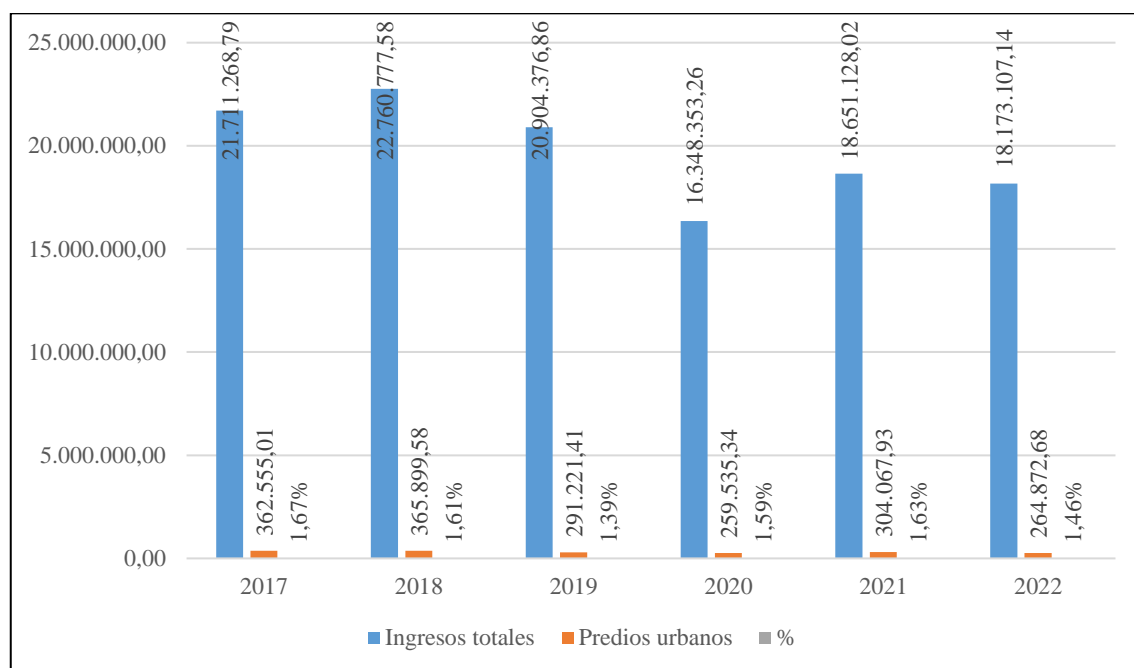
*Nota:* Adaptado del GAD Municipal del cantón Santa Rosa (2023)

Los predios urbanos ejecutados tienen una tendencia variable en su crecimiento. El máximo crecimiento se experimentó en el año 2021 con el 17,16%, cayendo a -12,89% en el 2022. El año con menor recaudación monetaria se da en el año 2020 originado por la pandemia, cayendo a un -10,88%, sin embargo, el mayor decrecimiento se da en el 2019 con un -20,41%. Situación que puede estar precedida por la pandemia del COVID-19 y por la crisis económica, política y seguridad que viene arrastrando Ecuador desde el 2022.

**Tabla 11. Relación de los predios urbanos con ingresos en el periodo 2017 - 2022**

Denominación	Recaudación por año					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresos totales	21.711.268,79	22.760.777,58	20.904.376,86	16.348.353,26	18.651.128,02	18.173.107,14
Predios urbanos	362.555,01	365.899,58	291.221,41	259.535,34	304.067,93	264.872,68
Porcentaje	1,67%	1,61%	1,39%	1,59%	1,63%	1,46%

**Figura 11. Relación de los predios urbanos con ingresos en el periodo 2017 - 2022**



La tabla 11 muestra que los ingresos totales ejecutados han tenido un decrecimiento, pasando de US\$ 21.711.268,79 en el año 2017 a US\$ 18.173.107,14 en el 2022, en que destaca el año 2020 donde los ingresos ejecutados por el GAD Santa Rosa cayó a su nivel más bajo con US\$ 16.348.353,26 en los últimos seis años, lo que está relacionado a la pandemia del COVID-19. La relación más alta entre ingreso y predios urbanos se da en

el año 2017. Es importante destacar al año 2020 que tiene una representación del 1,59%, esto derivado porque los ingresos fueron más bajos en un 21,80%. En definitiva, los predios urbanos en los últimos seis años tienen un promedio de 2,16% de representación sobre los ingresos totales ejecutados del GAD Santa Rosa.



## CONCLUSIONES

La gestión municipal para la recaudación del impuesto de predios urbanos en el GAD Municipal de Santa Rosa ha enfrentado dificultades en el periodo 2017-2022, por su limitado crecimiento sostenido en la recaudación de este impuesto. Además, se ha observado una limitada recaudación del impuesto predial urbano, alcanzando una media del 55,70% sobre el valor presupuestado en el periodo analizado, es decir, no se cumple con lo planificado en el presupuesto municipal.

La cultura tributaria de los ciudadanos del cantón Santa Rosa es regular, tomando en cuenta que el 77,93% de los propietarios de bienes inmuebles se encuentran al día con el impuesto a los predios urbanos, sin embargo existe un 22,07% que se ha atrasado en la cancelación. Es probable que varios factores hayan contribuido a esta situación, como la falta de conciencia entre los contribuyentes sobre la necesidad de pagar el impuesto, la falta de fiscalización y control eficiente por parte del municipio, así como las dificultades económicas de los contribuyentes.

Los incentivos tributarios del GAD Municipal de Santa Rosa están relacionados a la promoción de descuento a los propietarios de bienes inmuebles, dentro de los tres primeros meses del año, sin embargo, parece que la misma no se ha masificado en los distintos medios de comunicación, que no ha dado los resultados deseados por la institución municipal, incumpliendo con lo planificado que perjudica el desarrollo de inversión social en el cantón.

## RECOMENDACIONES

El GAD Municipal Santa Rosa debe de realizar reajustes en la gestión en la recaudación del impuesto de predios urbanos, tomando en cuenta que no se logra alcanzar el presupuesto inicial, logrando recaudar una media del 55,70% en el periodo 2017 - 2022, habiendo la necesidad de realizar correctivos para incrementar los ingresos corrientes y totales presupuestados por la institución municipal a inicios de cada año.

Para incrementar la cultura tributaria en los propietarios de bienes inmuebles, es importante realizar una campaña de concientización y educación dirigida a los contribuyentes para informarles sobre la importancia de pagar este impuesto y los beneficios que esto conlleva para el desarrollo de la comunidad. Además, se debe fortalecer la fiscalización y el control para garantizar que todos los propietarios de predios urbanos estén cumpliendo con su obligación de pagar el impuesto. Esto puede incluir acciones como inspecciones periódicas de los bienes inmuebles, auditorías y sanciones a aquellos que no cumplen con sus obligaciones fiscales.

La promoción de los incentivos tributarios, además de los descuentos por el pronto pago, requiere de la simplificación y automatización del proceso de pago del impuesto. Esto puede incluir la implementación de plataformas en línea donde los contribuyentes puedan realizar sus pagos de forma rápida y fácil, evitando así posibles barreras y dificultades que puedan desincentivar el pago. Es fundamental que el municipio realice un seguimiento constante de la recaudación del impuesto de predios urbanos y evalúe regularmente los resultados de las estrategias implementadas. Esto permitirá identificar posibles áreas de mejora y ajustar las acciones en consecuencia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, M., Santander, J., & Rosero, C. (2022). Necesidad de una ordenanza para la reducción del impuesto predial urbano en Tulcán-Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(6), 414-420. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202022000600414&script=sci\\_abstract](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202022000600414&script=sci_abstract)
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. México: Grupo Editorial Patria.
- Cadena, E., Mediavilla, E., Paladines, A., Rodríguez, N., & Velasco, D. (2021). Análisis de la aplicación del muestreo aleatorio en diferentes casos de estudio, una revisión de literatura. *Revista electrónica TAMBARA*, 14(83), 1200-1211.
- Carrera, J., Martínez, R., & Lozano, M. (2020). Evasión tributaria como mecanismo de alteración de los estados financieros. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 1284-1297. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1370>
- Cevallos, M., & Beltrán, R. (2020). Mecanismo de gestión de costos en un proceso industrial fundamentado en el método de presupuesto. *Yura: Relaciones Internacionales*(24), 103-117.
- Chamba, V., Luna, K., Narváez, C., & Erazo, J. C. (2019). Estructura del presupuesto basado en actividades bajo el presupuesto difuso. *Ciencia Digital*, 3(2), 35-47.
- Código Orgánico de Organización Territorial Autónoma Descentralizada. (2019). *COOTAD Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010. Última modificación: 31-dic.-2019*. Quito: Lexis Finder.
- Coello, J., Miranda, W., & Orellana, M. (2021). Evasión tributaria y su incidencia sobre el IVA. Caso PYMES comerciales del cantón Machala. *593 Digital Publisher*, 6(3), 174-187. doi:<https://doi.org/10.33386/593dp.2021.3.560>
- Corahua, B., Carhuancho, I., & Moreno, R. (2021). Gestión presupuestal en una empresa de servicios educativos en Lima. *Espíritu Emprendedor*, 5(1), 17-28. doi:<https://doi.org/10.33970/eetes.v5.n1.2021.215>
- Eguino, H., & Chona, G. (2021). *Los retos fiscales de las ciudades capitales en América Latina*. Quito: FLACSO, Ecuador.
- Encalada, D., Narváez, C., & Erazo, J. (2020). La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP. *Dominio de las Ciencias*, 6(1), 99-126. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.1138>

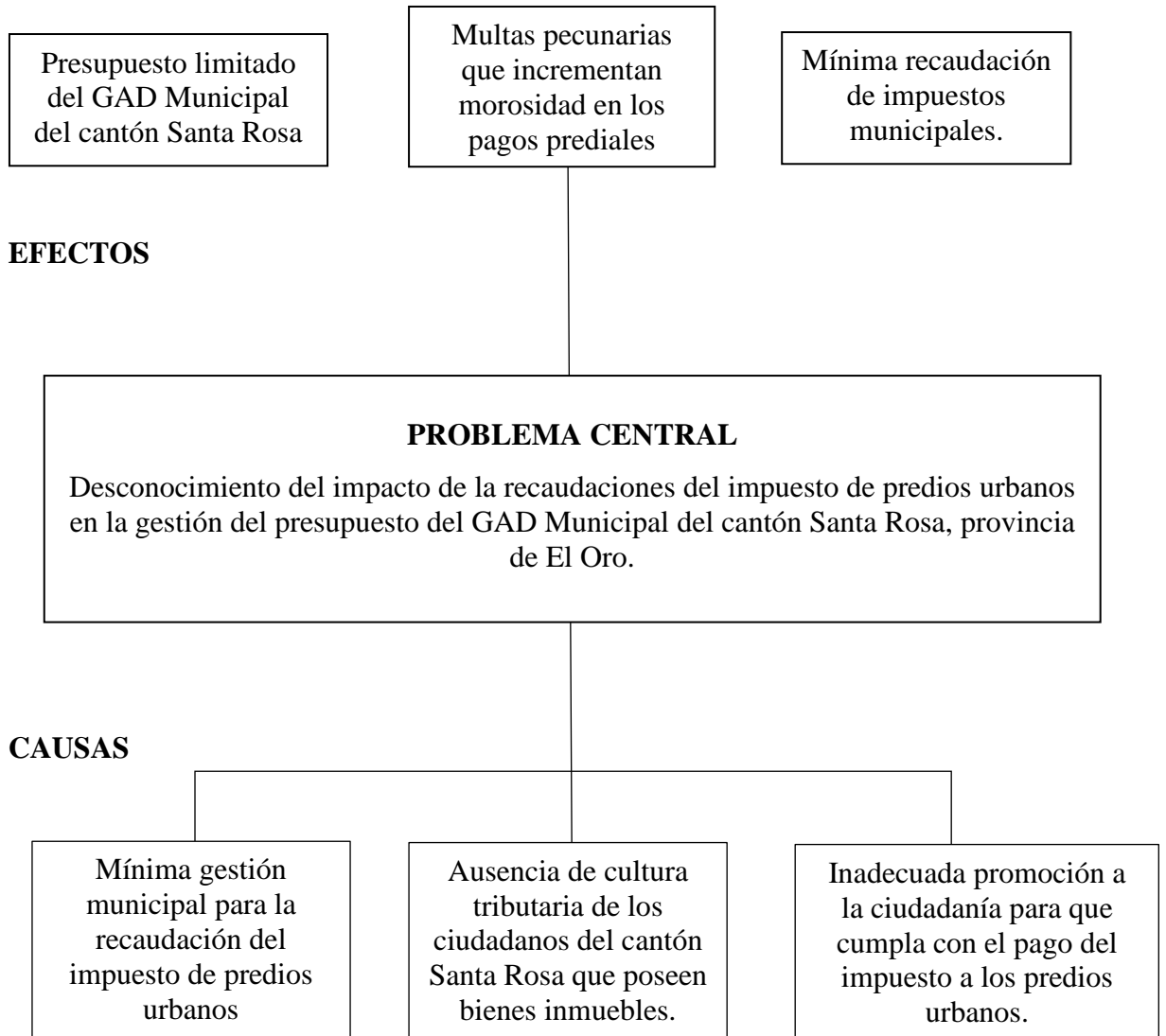
- Espinosa, J. (2014). Los sistemas de impuesto a la renta de América Latina y los convenios de doble imposición vigentes. *Derecho PUCP*(72), 203-222. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4904853>
- Feria, H., Matilla, M., & Mantecón, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 11(3), 62-79. Obtenido de <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/992>
- GAD Municipal del cantón Santa Rosa . (02 de Julio de 2023). *Presupuesto de la institución*. Obtenido de <http://www.santarosa.gob.ec/web/gad-municipal/>
- Garzón, M., Ahmed, A., & Peñaherrera, J. (2018). El sistema tributario y su impacto en la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 5(1), 38-53. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6756345>
- Gómez, D., Carranza, Y., & Ramos, C. (2016). Revisión documental, una herramienta para el mejoramiento de las competencias de lectura y escritura en estudiantes universitarios. *Revista Chakiñan*(1), 46-56.
- González, S., Viteri, D., Izquierdo, A., & Verdezoto, G. (2020). Modelo de gestión administrativa para el desarrollo empresarial del Hotel Barros en la ciudad de Quevedo. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 32-37. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2218-36202020000400032](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202020000400032)
- Guallupo, C. (2022). Auditoría tributaria preventiva como mecanismo para reducir contingencias tributarias en la empresa transportes Virgen de Chapi, en el periodo 2019. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 1646-1665. doi:[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i1.1603](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1603)
- Guallpa, N., Peralta, R., Yamasqui, R., & Giler, L. (2020). Causas del incumplimiento de los deberes formales de contribuyente: Caso Azogues. *593 Digital Publisher*, 5(5), 114-130. doi:[doi.org/10.33386/593dp.2020.5.261](https://doi.org/10.33386/593dp.2020.5.261)
- Guerrero, R., & Noriega, H. (2015). Impuesto predial: Factores que afectan su recaudo. *Económicas CUC*, 36(1), 71-80. doi:<http://dx.doi.org/10.17981/econcuc.36.1.2015.25>
- Guevara, G., Verdesoto, E., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-

- acción). *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 4(3), 163-173. doi:10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173
- Huacchillo, L., Ramos, E., & Pulache, J. (2020). La gestión financiera y su incidencia en la toma de decisiones financieras toma de decisiones financieras. *Universidad y Sociedad*, 12(2), 356-362. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202020000200356](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000200356)
- Ibarra, J., & Sotro, L. (2021). El efecto de la frontera en la recaudación del predial. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 36(2), 347-401. doi:<https://doi.org/10.24201/edu.v36i2.1904>
- López, A., & Calle, M. (2018). Incidencia de los impuestos prediales en los ingresos municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucúa, en los períodos 2014 y 2015. *Revista Killkana Sociales*, 2(1), 33-40. doi: [https://doi.org/10.26871/killkana\\_social.v2i1.89](https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i1.89)
- Martínez, E., González, F., Luna, R., & Salcedo, G. (2022). La administración financiera y su aporte en la toma de decisiones en las Pymes del Ecuador. *Revista Científica FIPCAEC - Fomento de la Investigación y Publicación en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables*, 7(2), 80-101. Obtenido de <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/560>
- Parra, D., Parra, P., & Cerezo, B. (2019). Análisis de las retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado IVA y su incidencia en los resultados integrales. *Universidad y Sociedad*, 11(2), 203-208. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202019000200203](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000200203)
- Patiño, R. A., Mendoza, S. T., Quintanilla, D. A., & Díaz, J. (2019). Evasión tributaria, una revisión. *Revista Activos*, 1(1), 1-16. doi:<https://doi.org/10.15332/25005278.5399>
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Santa Rosa - El Oro. (2018). *Administración 2019 - 2023*. Santa Rosa: GAD Santa Rosa.
- Quispe, G., Arellano, O., Negrete, O., Rodríguez, E., & Vélez, K. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador. *Revista Espacios*, 41(29), 153-171. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a20v41n29/20412912.html>

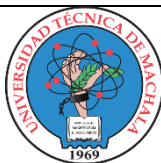
- Ramos, C. (2021). Diseños de investigación experimental. *CienciAmérica*, 10(1), 2-8.  
doi:<http://dx.doi.org/10.33210/ca.v10i1.1356>
- Rivera, K., Narváez, C., Giler, L., & Erazo, J. (2019). Evaluación tributaria de los gastos imputables para la declaración del Impuesto al Valor Agregado IVA en la Asociación de servicios de alimentación, limpieza y mensajería La unión hace la fuerza “ASOUNF”. *Digital Publisher*, 4(3), 59-75. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7144056>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa. Consensos y Disensos. *RIDU - Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 101-122. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7025619>
- Sánchez, R., Jiménez, N., & Urgiles, B. (2020). Evasión tributaria: un análisis crítico de la normativa legal en las pequeñas y medianas empresas. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 24(107), 4-11. doi:<https://doi.org/10.47460/uct.v24i107.408>
- Solís, V., & Hidalgo, H. (2019). Gestion administrativa y su incidencia en la sostenibilidad financiera de la pymes sector manufactureo de Manabi. *Revista ECA Sinergia*, 10(1), 59-69.  
doi:[https://doi.org/10.33936/eca\\_sinergia.v10i1.1178](https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v10i1.1178)
- Soria, M. E., Castillo, W., & Vega, P. O. (2022). Propuesta de estrategias tributarias para la recaudación del impuesto predial en una municipalidad del Perú. *ECA Sinergia*, 13(2), 17-27. doi:[https://doi.org/10.33936/eca\\_sinergia.v13i2.3649](https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v13i2.3649)
- Valle, A. (2020). La planificación financiera una herramienta clave para el logro de los objetivos empresariales. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 160-166. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202020000300160](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000300160)
- Velásquez, O., & Amén, J. (2023). Gestión de cobranza del impuesto predial y su impacto en el presupuesto del GADM de Portoviejo 2020-2021. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN*, 7(12), 73-87. Obtenido de <https://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/350>

## ANEXOS

### Anexo 1. Árbol del problema



## Anexo 1. Cuestionario a propietarios de predios urbanos



### CUESTIONARIO A PROPIETARIOS DE PREDIOS URBANOS

**Tema:** Recaudación del impuesto predial urbano y su relación con la gestión del GAD municipal Santa Rosa en el periodo 2017-2022

**Objetivo:** Conocer la opinión de los propietarios de predios urbanos sobre el pago del impuesto.

#### Banco de preguntas

1. ¿Usted se encuentra al día en el pago de los predios urbanos?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

2. ¿En qué mes cancela los predios urbanos?

Enero a Marzo \_\_\_\_\_ Abril a Junio \_\_\_\_\_

Julio a Septiembre \_\_\_\_\_ Octubre a Diciembre \_\_\_\_\_

3. ¿Usted prefiere cancelar en los primeros meses del año para aprovechar los descuentos promovidos por el GAD Municipal de Santa Rosa?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

4. ¿Considera usted importante el pago del impuesto a los predios urbanos?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

5. ¿En caso de haberse retrasado en el pago de los predios urbanos ¿Usted recibió alguna notificación por parte del GAD Municipal Santa Rosa?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

6. ¿En caso de haberse retrasado en el pago de los predios urbanos ¿Cuál ha sido la causa para no cancelar?

Desconocimiento/olvido \_\_\_\_\_

Falta de dinero \_\_\_\_\_

*¡Gracias por su colaboración!*

Fecha:

Observaciones: